

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES TRANSMILENIO S.A.

AÑO 2018

Objetivo Principal: Permitir que TRANSMILENIO S.A. aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con la información suficiente para realizar compras coordinadas.

a. Información General de la Entidad

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre | TRANSMILENIO S.A. |
| Dirección y Teléfono | Avenida El Dorado No. 69-76 Edificio Elemento Torre I – Teléfono: 2203000 |
| Página Web | www.transmilenio.gov.co |
| Misión | Gestionar el desarrollo e integración de los sistemas de transporte público masivo intermodal de pasajeros de la ciudad de Bogotá D.C. y de la región con estándares de calidad, dignidad y comodidad, sustentable financiera y ambientalmente y orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios. |
| Visión | En el 2025 seremos la empresa modelo en América Latina en gestión del transporte público integrado e intermodal de pasajeros y líder en la utilización de tecnologías limpias |
| Perspectiva Estratégica | TRANSMILENIO S.A. en cumplimiento de su rol institucional y para la materialización de su Plan Estratégico expresado en la Misión y Visión anteriormente descritas, tiene establecido los siguientes Objetivos Corporativos: (I) Articular la Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo en la Ciudad - Región, con estándares de eficiencia y seguridad. (II) Contribuir al desarrollo de una ciudad sostenible a partir de la adopción y uso de tecnologías limpias y el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Institucional. (III) Desarrollar una cultura integral de servicio al usuario. (IV) Implementar mecanismos que contribuyan al equilibrio financiero del Sistema Integrado de Transporte Público. (V) Optimizar la Gestión Empresarial. TRANSMILENIO S.A. cuenta con una planta personal de 425 funcionarios y el presupuesto inicial para la vigencia 2018 es de \$3.858.004.399.000. |
| Información de Contacto | Sofía Zarama Valenzuela Jefe de Oficina Asesora de Planeación 2203000 Extensión 2400-2401 sofia.zarama@transmilenio.gov.co |
| Valor del PAA2018 | \$ 3.435.572.499.033 |
| Valor art 78 | \$ 519.648.691 |
| Valor total | \$ 3.436.092.147.724 |
| Límites Menor Cantidad | Desde \$78.124.201 Hasta \$781.242.000 |
| Límite Mínima Cantidad | Desde \$1 Hasta \$78.124.200 |
| Aprobación del PAA | 18 de diciembre de 2017 |
| Modificación PAA 30 | 18 de octubre de 2018 |